**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA**

**NO. 47**

Regidores del Ayuntamiento

De Zapotlanejo, Jalisco.

Presentes:

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 29, 30, 32, 34 y 48 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y el artículo 34 del Reglamento del Ayuntamiento de Zapotlanejo. Se convoca a **SESIÓN DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 47 CUARENTA Y SIETE**, con **CARÁCTER** **DE ORDINARIA**, a celebrarse el día martes 29 de agosto del 2023, dos mil veintitrés a las 09:00 nueve horas, en el recinto oficial, con domicilio en la calle Reforma número 02, colonia centro de este municipio, sesión que se celebra conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. **Lista de Asistencia, verificación de QUÓRUM e Instalación de la sesión.**
2. **Lectura y aprobación del orden del día.**
3. **Aprobación de las actas de ayuntamiento número 43 con carácter de ordinaria de fecha 04 de julio de 2023, acta de ayuntamiento número 44 con carácter de ordinaria de fecha 19 de julio de 2023, el acta de ayuntamiento número 45 con carácter de extraordinaria de fecha 02 de agosto de 2023, así como el acta de ayuntamiento número 46 con carácter de solemne de fecha 22 de agosto de 2023. Correspondientes a la administración 2021-2024.**
4. **Solicitud por parte del Presidente Municipal para que se apruebe y se autoricen las Tablas de Valores Catastrales 2024, para el Municipio de Zapotlanejo, Jalisco.**
5. **Solicitud por parte del presidente municipal para que se apruebe y se autorice la iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2024, del Municipio de Zapotlanejo, Jalisco.**
6. **Solicitud con turno a la comisión edilicia de gobernación, la cual tiene por objeto el estudio, análisis y dictaminación de la pensión de viudez por parte de la C. María Vázquez Vázquez, viuda del Servidor Público finado C. Gregorio Ruiz Ruiz.**
7. **Solicitud con turno a la comisión edilicia de gobernación, la cual tiene por objeto el estudio, análisis y dictaminación de la pensión de viudez por parte de la C. Antonia Arreola Rubio, viuda del Servidor Público finado C. Rodolfo Avilés García.**
8. **Solicitud con turno a la comisión edilicia de gobernación, la cual tiene por objeto el estudio, análisis y dictaminación de la pensión de viudez por parte de la C. Ma. Concepción Palos Pérez, viuda del Servidor Público finado C. Alfonso Almaraz Jiménez.**
9. **Solicitud con turno a la comisión edilicia de gestión integral de la ciudad, la cual tiene por objeto el estudio, análisis y dictaminación en el sentido de asignar el registro de nomenclatura de la calle con el nombre “Prolongación Las Palmas”, ubicada entre las calles Carr. Jal. 132 (también conocida como las palmas) e independencia, en la colonia La Mezquitera del ejido La Laja, localidad del municipio de Zapotlanejo.**
10. **Solicitud por parte del presidente municipal para que el Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco. apruebe y se autorice, la participación en el programa “Polos de Desarrollo Comunitario Ejercicio 2023” del Gobierno del Estado de Jalisco, a través de La Secretaria de Asistencia Social.**

**Así mismo para que se apruebe y autorice, que el C. José Alfredo Casillas Gómez, Coordinador General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad del Gobierno Municipal, se faculte como responsable del programa para los fines legales y/o administrativos que haya lugar, así como sea nombrado como enlace del mismo.**

**De igual forma se apruebe y autorice a los C.C. Presidente Municipal, Secretario General, Síndico, y al Encargado de la Hacienda Municipal, para que suscriban los instrumentos jurídicos necesarios que se pudieran presentar con el Gobierno del Estado, con el fin de dar cabal cumplimiento al presente acuerdo.**

1. **Solicitud por parte del Síndico municipal para que se ratifique el contenido del dictamen a lo analizado por la comisión edilicia de gestión integral de la ciudad, referente a la reconsideración del dictamen de Usos y Destinos para el uso de suelo para Acción Urbanística Habitacional Unifamiliar Densidad Alta H4-U, solicitada por Martín Ruvalcaba Arámbula sobre la base del expediente 001/2023-H4-U/URB, para el cambio de densidad H4-U.**
2. **Solicitud por parte del Síndico municipal para que se ratifique el contenido del dictamen a lo analizado por la comisión edilicia de gestión integral de la ciudad, referente a la reconsideración del dictamen de Usos y Destinos con número de expediente 002/2023/-H4U/URB, solicitado por Genaro López Gutiérrez, en el cual el uso del suelo del predio se encuentra en Áreas de granjas y Huertos.**
3. **Solicitud por parte del Síndico municipal para que se ratifique el contenido del dictamen a lo analizado por la comisión edilicia de gestión integral de la ciudad, referente a la reconsideración del dictamen de Usos y Destinos con número de expediente 003/2023/-H4U/URB, solicitado por Alfredo Meléndez Maldonado, en el cual el uso del suelo del predio se encuentra en Áreas de granjas y Huertos.**
4. **Solicitud por parte del Síndico municipal para que se apruebe y se autorice el dictamen relativo al recurso de reconsideración promovido por Vilsmar Sociedad Anónima de Capital Variable y Los Camichinies Sociedad Anónima de Capital Variable, por medio de su representación legal, en relación a los expedientes: 077/E-2022, Expediente 078/E-2022, Expediente 079/E-2022, Expediente 080/E-2022, Expediente 081/E-2022, Expediente 082/E-2022 y, Expediente 083/E-2022, se autoriza el cambio de uso de suelo a Mixto Regional.**
5. **Solicitud por parte del Síndico municipal para que se apruebe y se autorice el dictamen que tiene por objeto asignar nombres de las calles: “Trinidad Sandoval”, ubicada en la comunidad del Guayabo, en la delegación de Matatlán, “David Hernández”, ubicada en la delegación de la Purísima y “Vicente Suarez” ubicada entre las calles Industria y Avenida Ávila Camacho, en la colonia La Cuchilla, las tres calles dentro del Municipio de Zapotlanejo, Jalisco.**
6. **Asuntos Varios.**
7. **Clausura de la Sesión.**

**Zapotlanejo, Jalisco. 25 de agosto de 2023**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**DHC. GONZALO ÁLVAREZ BARRAGÁN**

 **PRESIDENTE MUNICIPAL**